

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA AGENCIA  
DE VIAJES ROSS TOUR S.A.

Informo a ustedes, que de acuerdo con las disposiciones legales emanadas de la Ley de Compañías, y luego del análisis de sus operaciones comerciales que se encuentran reportadas en sus libros Contables, y resumidos en sus Estados Financieros básicos por el año 1997, estos presentan razonablemente, los efectos económicos de dichas operaciones y que se encuentran registrados de acuerdo a los Principios de Contabilidad de General aceptación, no encontrando objeciones a los mismos.

COMISARIO.



Guayaquil, 31 de Marzo de 1997



26 JUL. 1999